

PROGRAMA PC-PERÚ

1.- Requisitos para ser institución PROMOTORA del Programa PC-PERÚ

- 1) Formalidad empresarial:
 - RUC,
 - Licencias de funcionamiento
- 2) Compromiso a aportar recursos económicos para la promoción y mercadeo del programa.

2.- Requisitos para ser empresa MAYORISTA de componentes (piezas y partes) para las computadoras PC-PERÚ

- 1) Formalidad empresarial:
 - RUC,
 - Licencias de funcionamiento
- 2) Certificaciones requeridas:
 - Contar con el registro de ser mayorista de los proveedores de partes y componentes o sus subsidiarias que formen parte de la Alianza "PC-PERÚ".
- 3) Experiencia:
 - 3 años (mínimo) dentro del sector

Compromisos: Los mayoristas se comprometen a mantener el stock suficiente de partes y piezas para atender a los fabricantes en sus requerimientos, evitando de esta manera problemas de abastecimiento que podrían afectar al programa.

3.- Requisitos para ser empresa FABRICANTE de las computadoras PC-PERÚ

- 1) Formalidad empresarial:
 - RUC,
 - Licencias de funcionamiento
- 2) Certificaciones requeridas:
 - Registro de propiedad intelectual de Indecopi (formalidad del producto)
 - Registro de Productos Industriales RPIN
 - Autorización de usar el sello "Hecho en Perú" del Programa Cómprale al Perú, para etiquetas de producto.
 - Certificación ISO 9001:2000 (fabricación, diseño y ensamblaje de computadoras) – recomendable. Se aceptarán también empresas que hayan iniciado su proceso de certificación.
- 3) Procesos productivos:
 - Aplicar y cumplir en forma satisfactoria la Guía de Manufactura y Calidad establecida por Intel para el Programa "PC-PERÚ"
- 4) Experiencia:
 - 3 años (mínimo) dentro del sector
- 5) Contar con soporte técnico y cobertura a nivel nacional (puede ser a través de terceros)
 - Soporte técnico para Software Libre (cuando sea aplicable)
 - Soporte técnico para Windows (cuando sea aplicable)
 - Soporte técnico para hardware

6) Incluir cartilla con términos de garantía

Compromisos: Los fabricantes se comprometen a producir las Pc-Perú dentro de los modelos y requerimientos establecidos y en los volúmenes que demande el mercado, evitando el cambio de algún componente que podría afectar la performance del mismo.

La garantía de las computadoras del Programa Pc-Perú será otorgada por los fabricantes, coordinando para ello el servicio técnico conforme se establezca la cartilla con términos de garantía. Todas las computadoras del Programa Pc-Perú deberán llevar el logotipo Pc-Perú y el de "Hecho en Perú" en la parte frontal inferior izquierda, como se adjunta a esta acta que podrá ir acompañada de la marca registrada de cada fabricante.

4.- Requisitos para ser empresa Comercializadora de las computadoras PC-PERÚ

Para el caso de los IPIs

1) Formalidad empresarial:

- RUC,

2) Certificaciones requeridas:

- Contar con el registro de ser comercializador o integrador de partes y componentes de los proveedores o sus subsidiarias que formen parte de la Alianza "PC-PERÚ"

- Hacer uso del acuerdo – compromiso antipiratería, por medio del cual si es que se vende una computadora con software libre, el punto de venta únicamente podrá instalar cualquier tipo de software propietario, siempre y cuando el usuario haya pagado por la licencia respectiva.

Para el caso de los grandes retailers

1) Formalidad empresarial:

- RUC,

- Licencias de funcionamiento

2) Certificaciones requeridas:

- Hacer uso del acuerdo – compromiso antipiratería, por medio del cual si es que se vende una computadora con software libre, el punto de venta únicamente podrá instalar cualquier tipo de software propietario, siempre y cuando el usuario haya pagado por la licencia respectiva.

3) Compromiso a aportar en la promoción y mercadeo del programa.

Compromisos para ambos tipos de comercializadores: los comercializadores se comprometen a tener en stock y exhibición los dos modelos de Pc. Perú con distintas alternativas de Software para que sea el cliente el encargado de decidir su compra de acuerdo a su preferencia y capacidad adquisitiva.

Toda la red de distribución del programa Pc-Perú se compromete a respetar el nivel de precios de venta final acordados de \$399.00 (S/1,299.00) con software Linux (incluido IGV) y \$455 (S/. 1,479) con software Windows Starter Edition para el 1er Modelo PC-PERÚ (Procesador Celeron D); \$529.00 (S/1,720.00) con software Linux (incluido IGV) y \$639 (S/. 2,079) con software Windows Home Edition para el 2do Modelo PC-PERÚ (Procesador Pentium IV), no pudiendo modificarlo por ningún motivo en Lima. En el caso de provincias se podrá cargar el flete que cada uno de ellos negocie.

Este programa prohíbe la posibilidad de modificar la configuración a la Pc-Perú y/o añadirle otros productos para elaborar combos que podrían afectar los niveles de precios establecidos. Los comercializadores quedan libres de poder vender otros productos por separado.

5.- Proveedores de Servicios de Valor Agregado

Proveedores de Internet

- 1) Formalidad empresarial:
 - RUC,
 - Licencia de funcionamiento
- 2) Compromiso del número de horas, duración y estrategia para los consumidores de PC-Perú.
- 3) Compromiso a aportar recursos para la promoción y mercadeo del programa.

Proveedores de capacitación

- 1) Formalidad empresarial:
 - RUC,
 - Licencias de funcionamiento
- 2) Compromiso de brindar un "Seminario Básico de Introducción a la Informática para LINUX" (cuando sea aplicable) de entre 6 y 8 horas mínimas de duración para los usuarios de PC-Perú por una única vez de manera gratuita, mediante un cronograma que establezca el mismo proveedor del servicio.

Proveedores de Plataformas Virtuales y/o de Sistemas de Información

- 1) Formalidad empresarial:
 - RUC,
 - Licencia de funcionamiento
- 2) Compromiso de brindar a precios promocionales diferentes plataformas virtuales (Web) y/o de sistemas de información (cuando sea aplicable al tipo de servicio o producto que brinde el proveedor) sean estas de educación, negocios, gestión, etc; con la finalidad de incrementar la propuesta de valor del Programa PC-PERÚ.

mi computadora